

MARTES, 14 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 91

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2019-4092 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 67/2018.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000067/2018 a instancia de FRANCISCO MANUEL SALMÓN SOMONTE frente a DORIN RUSU, en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Se tiene por terminado el presente procedimiento de ejecución seguido a instancia de FRANCISCO M. SALMÓN SOMONTE frente a DORIN RUSU.

Una vez firme esta resolución archívense los autos.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REVISIÓN por escrito ante el Órgano Judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a DORIN RUSU, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 29 de abril de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2019/4092

CVE-2019-4092